

## Datos Generales

Gaceta N°:	22273
Fecha de la Gaceta:	28/04/1990
Norma:	DECRETO DE GABINETE
Número de Norma:	18
Fecha de la Norma:	21/04/1993
Autoridad:	CONSEJO DE GABINETE
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARANCEL DE IMPORTACION.
<b>Comentario:</b>	Mediante el presente Decreto se crearon las siguientes partidas del arancel de importación: la número 85.01.07.00 (convertidores, generadores de energía eléctrica para computadoras y otras máquinas y aparatos de oficina) y la 92.12.80.03 (discos grabados por sistemas magnéticos o digital, con programación para computadora). TEMAS RELACIONADOS: DERECHO DE IMPORTACION, ARANCEL DE IMPORTACION, ARANCELES, CONSEJO DE GABINETE, DECRETO DE GABINETE.

## Temas Relacionados

ARANCEL DE IMPORTACION
ARANCELES
CONSEJO DE GABINETE
DECRETO DE GABINETE
DERECHO DE IMPORTACION

## Referencias

<b>DECRETO DE GABINETE 18</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO DE GABINETE 18</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	54	12/06/1985	20353	22/07/1985	ADICIONA PARCIALMENTE	Este Decreto de Gabinete adicionó las partidas 85.01.07.00 y 92.12.80.03 al arancel de importación modificado por el Decreto número 54 de 12 de junio de 1985.

## Jurisprudencia Constitucional

---